



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 07 JUN 2018

RES. H N°: 0695/18

Expte. N°5018/09

VISTO:

La Nota N°1262/18 mediante la cual el Lic. Oscar Sánchez Wilde presenta su renuncia al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la asignatura "Literatura Extranjera" de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

QUE el Lic. Sánchez Wilde fundamenta su pedido en el hecho de haber sido designado en un cargo regular de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en la misma asignatura.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N°266, aconseja aceptar la renuncia presentada por el Lic. Sánchez Wilde. .

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 05 de junio de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por el Lic. Ariel Oscar Sánchez Wilde, DNI: 23.316.565, al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la asignatura "Literatura Extranjera" de la Escuela de Letras, a partir del 09/05/18, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

az


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUDEJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa